

Situación de la auditoría en España 2020

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA EN ESPAÑA 2020
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas - ICAC
C/ de las Huertas, 26 - 28014 Madrid
<https://www.icac.gob.es/>

NIPO: P/A
Oct. 2021



SITUACION DE LA AUDITORIA EN ESPAÑA

2020

I. AUDITORES INSCRITOS EN EL R.O.A.C.	4
II. EJERCICIO DE LA AUDITORIA DURANTE EL AÑO 2020	9
III. PROFESIONALES A DISPOSICIÓN DE AUDITORES	12
IV. FACTURACIÓN	13
V. TRABAJOS E INFORMES EMITIDOS DECLARADOS	16
VI. ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	17

Situación de la Auditoría en España – 2020

La vigente regulación de la Auditoría de Cuentas en España a la fecha de publicación de este estudio, octubre de 2021, se encuentra principalmente en la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas (LAC), y en el Reglamento de desarrollo aprobado por el Real Decreto 2/2021. No obstante, en la medida que este estudio se refiere a la Situación de la Auditoría en España en el año 2020, para su redacción se ha tenido en cuenta la regulación en vigor en el citado año, esto es, el Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (RAC) aprobado mediante Real Decreto 1517/2011.

Asimismo, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobó, mediante Resolución de su Presidencia, de 29 de junio de 2012, los modelos de información a remitir por los auditores y sociedades de auditoría para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 del citado RAC. En la actualidad a fecha de publicación de este estudio, esta resolución ha sido modificada por otras posteriores de fechas 25 de julio de 2014, 31 de octubre de 2016, 29 de septiembre de 2017 y 29 de septiembre de 2021.

Los datos cumplimentados y remitidos a este Instituto de acuerdo con esos modelos, y que están referidos al período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 han sido la base sobre la que se ha elaborado la presente información sobre la auditoría en España. No obstante, en aquellos casos en los que se dispone de información más actualizada, se ha recogido con referencia a fecha 30 de septiembre de 2021. Con carácter general se incluye información comparativa correspondiente a los dos ejercicios inmediatos anteriores al objeto de permitir mejor el seguimiento de la evolución experimentada.

Así, bajo el epígrafe I de auditores inscritos en el ROAC figura la información, a fecha 30 de septiembre de 2021 relativa a dos secciones de que consta este registro, una referida a personas físicas y otra a sociedades. Dentro de la sección de personas físicas se muestra la adscripción de los auditores a cada una de las situaciones establecidas en el artículo 30 el RAC. Como en el ejercicio anterior, se incluye información de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En este epígrafe se incluye asimismo información referente a la adscripción, tanto de personas físicas como de sociedades, a las Corporaciones de Derecho Público representativas de los auditores previstas en la Disposición Final única del RAC: actualmente Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores (CGEE-REA) e Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). En aquellos casos en los que un auditor o sociedad de auditoría perteneciera a más de una Corporación, sólo se ha considerado aquélla por la que se hubiera optado en primer lugar de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional sexta del RAC. También se precisa el número de personas que, además de ejercer individualmente, son socios de una sociedad de auditoría.

El tercer apartado de este epígrafe recoge su distribución por provincias, en función de la comunicación de oficinas abiertas realizada por las sociedades y auditores individuales.

En el epígrafe II se incluyen las personas físicas y sociedades que han figurado como ejercientes a título individual o inscritas, respectivamente, durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020, diferenciando, según sus declaraciones, si han realizado o no actividad de auditoría de cuentas. La adscripción de los auditores y sociedades a sus Corporaciones representativas se ha realizado teniendo en cuenta su pertenencia a fecha 30 de septiembre de 2021.

El epígrafe III, referente a los profesionales a disposición de auditores, incluye a todas las personas físicas inscritas en el ROAC que han prestado servicios por cuenta ajena, así como las personas que, sin estar inscritas en el ROAC, han realizado esta actividad por cuenta de sociedades o de auditores individuales. En este apartado se incluye tanto el número como la media de personas a cargo de los mismos y la distribución de los auditores individuales y sociedades en función del número de personas empleadas.

El epígrafe IV recoge separadamente los datos de la facturación de 2020 para auditores individuales y sociedades, así como su evolución en los tres últimos ejercicios. En cada apartado a su vez se hace referencia al número de auditores y

sociedades que facturaron y la distribución para auditores ejercientes y sociedades por intervalos de facturación y según la Corporación a la que pertenecen a fecha 30 de septiembre de 2021.

El epígrafe V recoge los trabajos de auditoría realizados en el último ejercicio, clasificados según el tipo de entidad de entre los especificados en el artículo 15 del RAC y según la cifra de negocios de la entidad auditada. Asimismo, en este epígrafe se ha añadido detalle en el desglose del tipo de trabajos de auditoría realizados según el tipo de entidad auditada, una clasificación del número de informes emitidos a entidades grandes, pequeñas y medianas, teniendo en cuenta la definición de entidades pequeñas y medianas, dada por los apartados 9 y 10, respectivamente, del artículo 3 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, así como el carácter de voluntaria u obligatoria de la auditoría declarada por los auditores y sociedades, conforme a los parámetros establecidos en el artículo 263, apartados 2 y 3, del texto refundido de la Ley de sociedades de capital (RD legislativo 1/2010, de 2 de julio).

En el epígrafe VI se incluye información sobre el número de entidades de interés público (EIP), según los datos informados por los auditores y sociedades de auditoría en los modelos 02 y 03, respectivamente.

Madrid, 30 de septiembre de 2021.

SITUACION DE LA AUDITORIA EN ESPAÑA - 2020

I. AUDITORES INSCRITOS EN EL R.O.A.C.

Datos a fecha 30 de septiembre de 2021

1. Personas físicas		%		
			Hombres	Mujeres
- Ejercientes	3.857	18	3.049	808
- A título individual	2.103		1.719	384
- Socios de sociedades de auditoría	2.427	(1)	1.953	474
- Designados para firmar informes en sociedades de auditoría	408	(2)	290	118
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	876	4	436	440
- No ejercientes	16.723	78	12.397	4.326
	21.456	100		
Adscripción a Corporaciones	12.253	57		
- CGEE-REA.....	6.164	29		
- Ejercientes.....	1.865			
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	174			
- No ejercientes	4.125			
- ICJCE	6.089	28		
- Ejercientes.....	1.572			
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	353			
- No ejercientes	4.164			
2. Sociedades				
- Total sociedades	1.420	100		
- CGEE-REA.....	804	57		
- ICJCE	583	41		
- No adscritas.....	33	2		
3. Auditores de Cuentas, Sociedades y demás Entidades de Auditoría de Terceros Países				
- Total sociedades	3	(3) 100		

(1) 956 auditores son a la vez socios y auditores por cuenta propia.

(2) 78 auditores son a la vez designados y auditores por cuenta propia, 84 son socios de otras sociedades y 37 son ejercientes en las tres modalidades.

(3) A tenor de lo dispuesto en los artículos 10.3 y 11.5 de la ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la inscripción en la sección de auditores de cuentas, sociedades y demás entidades de auditoría terceros países en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas no faculta para el ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas en relación con las entidades domiciliadas en España.

Evolución auditores y sociedades inscritas en el ROAC últimos tres años

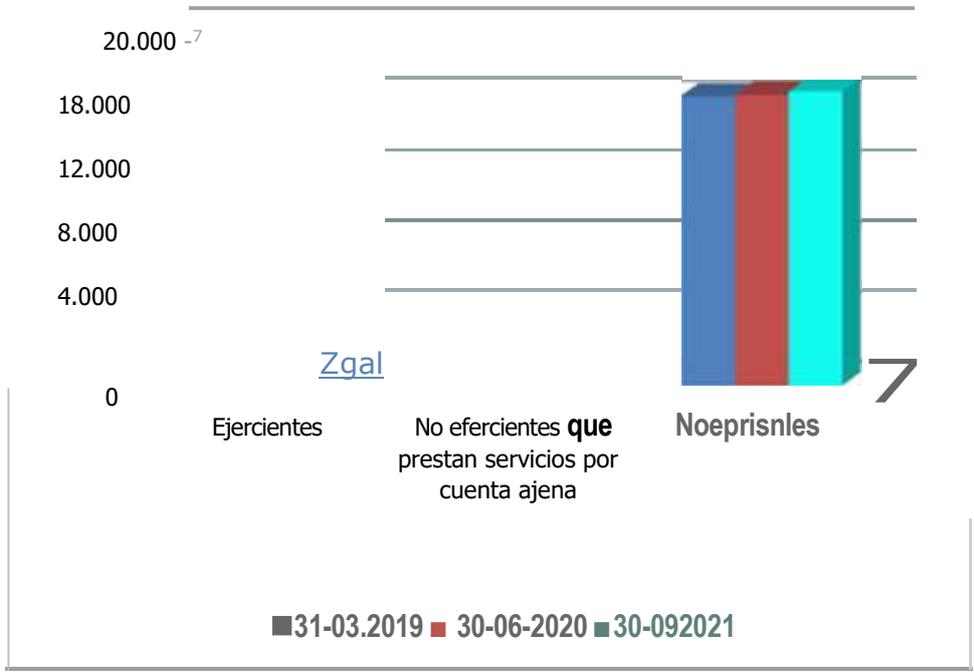
1. Personas físicas	2020	2019	2018
- Ejercientes	3.857	3.939	3.997
- A título individual	2.103	2.152	2.227
- Socios de sociedades de auditoría	2.427	2.485	2.541
- Designados para firmar informes en sociedades de auditoría	408	377	324
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	876	861	987
- No ejercientes	16.723	16.507	16.351
	21.456	21.307	21.335
Adscripción a Corporaciones	12.253	12.132	12.297
- CGEE-REA	6.164	6.155	6.204
- Ejercientes	1.865	1.923	1.990
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	174	161	191
- No ejercientes	4.125	4.071	4.023
- ICJCE.....	6.089	5.977	6.093
- Ejercientes	1.572	1.614	1.620
- No ejercientes que prestan servicios por cuenta ajena	353	304	449
- No ejercientes	4.164	4.059	4.024
2. Sociedades			
- Total sociedades.....	1.420	1.411	1.405
- CGEE-REA	804	790	795
- ICJCE.....	583	595	592
- No adscritas	33	26	18

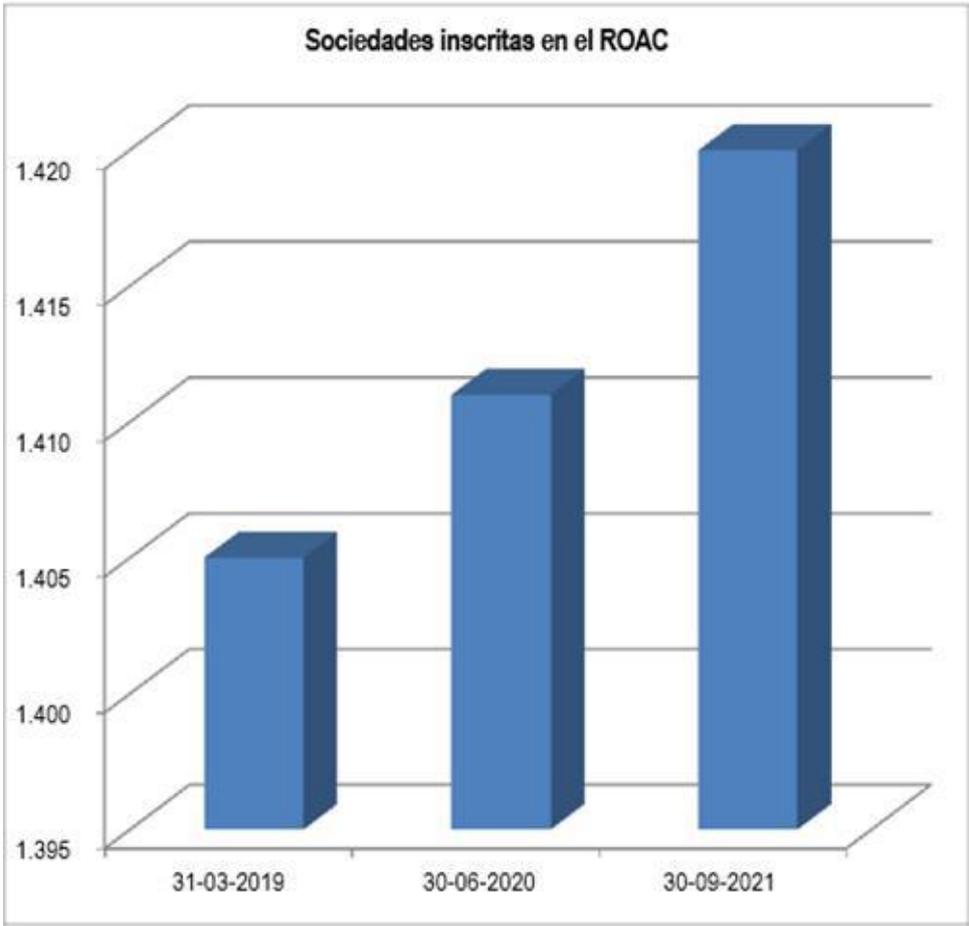
Los datos de la columna '2020' están referidos a fecha 30 de septiembre de 2021

Los datos de la columna '2019' están referidos a fecha 30 de junio de 2020

Los datos de la columna '2018' están referidos a fecha 31 de marzo de 2019

Audidores insultos en el ROAC





Distribución geográfica de auditores ejercientes y sociedades de auditoría

	Individuales	Sociedades		Individuales	Sociedade
A CORUÑA	176	197	LA RIOJA	69	97
ÁLAVA	81	79	LAS PALMAS	98	109
ALBACETE	61	80	LEON	70	87
ALICANTE	153	199	LLEIDA	73	90
ALMERÍA	97	98	LUGO	75	79
ASTURIAS	137	137	MADRID	578	558
ÁVILA	31	53	MALAGA	248	189
BADAJOS	87	76	MELILLA	19	16
BARCELONA	314	398	MURCIA	173	156
BURGOS	72	71	NAVARRA	124	113
CÁCERES	51	73	OURENSE	59	76
CÁDIZ	123	102	PALENCIA	43	66
CANTABRIA	84	99	PONTEVEDRA	130	140
CASTELLÓN	96	105	SALAMANCA	71	74
CEUTA	20	22	SANTACRUZDETFE.	139	117
CIUDAD REAL	70	86	SEGOVIA	41	64
CÓRDOBA	125	115	SEVILLA	230	200
CUENCA	43	63	SORIA	35	67
GIRONA	70	100	TARRAGONA	84	107
GRANADA	123	134	TERUEL	40	64
GUADALAJARA	41	79	TOLEDO	76	80
GUIPÚZCOA	90	104	VALENCIA	237	223
HUELVA	61	79	VALLADOLID	86	92
HUESCA	1.420	52	VIZCAYA	154	153
ILLES BALEARS	152	188	ZAMORA	43	53
JAÉN	91	85	ZARAGOZA	108	156
Total	1.415			5.604	6.099

Se incluyen todas las oficinas declaradas por los auditores y sociedades de auditoría, que pueden tener oficinas en más de una provincia.

II. EJERCICIO DE LA AUDITORIA DURANTE EL AÑO 2020

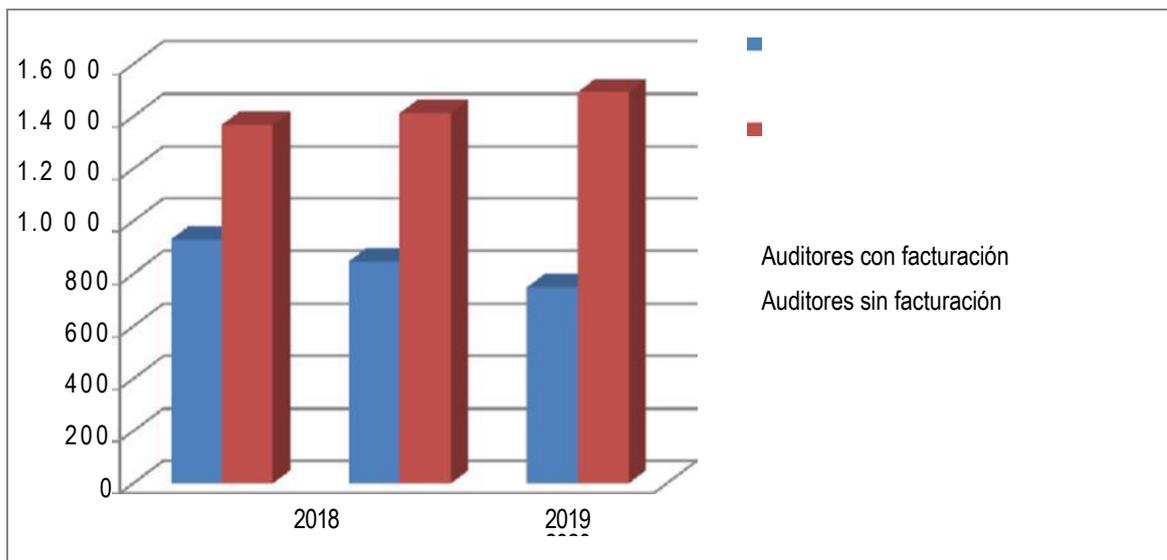
1. Auditores que han podido ejercer s/forma social en el año		%
- Sociedades	1.412	39
- Con facturación	1.169	
- Sin facturación	243	
- Personas físicas	2.245	61
- Con facturación	751	
- Sin facturación	1.494	
	3.657	100
2. Adscripción a Corporaciones (1)		
- CGEE-REA	2.061	56
- Con facturación	1.110	
- Sin facturación	951	
- ICJCE	1.397	38
- Con facturación	743	
- Sin facturación	654	

(1) Se ha tenido en cuenta la Corporación a la que el audió sociedad pertenece el 30 de septiembre de 2021.

3. Comparativa de la facturación con ejercicios anteriores

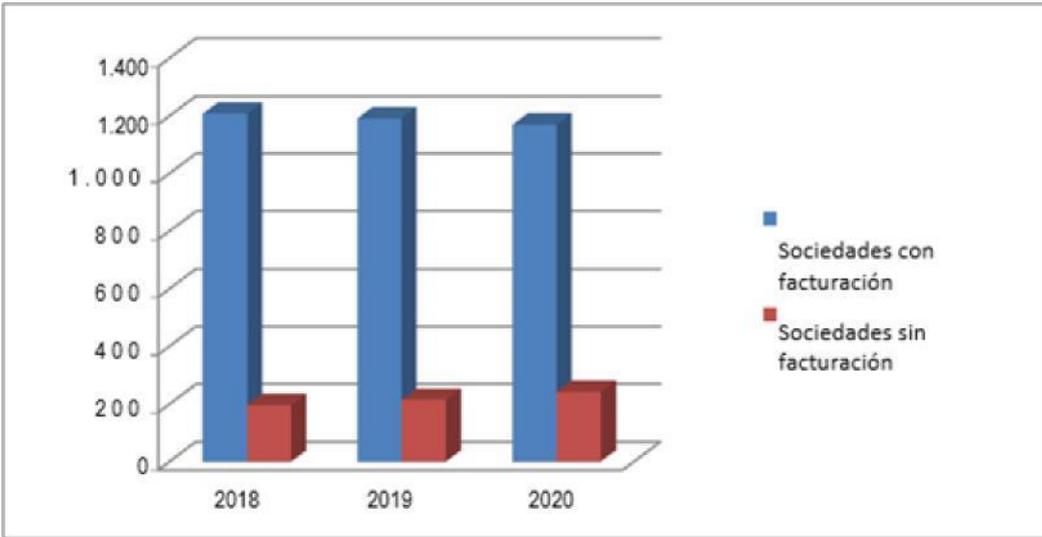
Audidores

Año	Audidores con facturación	Audidores sin facturación
2018	931	1.369
2019	846	1.414
2020	751	1.494



Sociedades

Año	Sociedades con facturación	Sociedades sin facturación
2018	1.207	196
2019	1.191	214
2020	1.169	243



III. PROFESIONALES A DISPOSICIÓN DE AUDITORES

- Auditores que han prestado servicios por cuenta ajena	5.558
- Personas no inscritas en el R.O.A.C.	12.121

1. A cargo de auditores por cuenta propia

- Número de auditores con personal	769
- Personas contratadas.....	1.731
- Media de personal	2

Por intervalos:

Personal	Nº Auditores	Nº Personas contratadas
0	1.476	0
1	340	340
2	208	416
3 a 5	178	654
6 a 10	40	287
Más de 10	3	34
Total	2.245	1.731

2. A cargo de sociedades

- Número de sociedades con personal	1.158
- Personas contratadas.....	15.948
- Media de personal	14

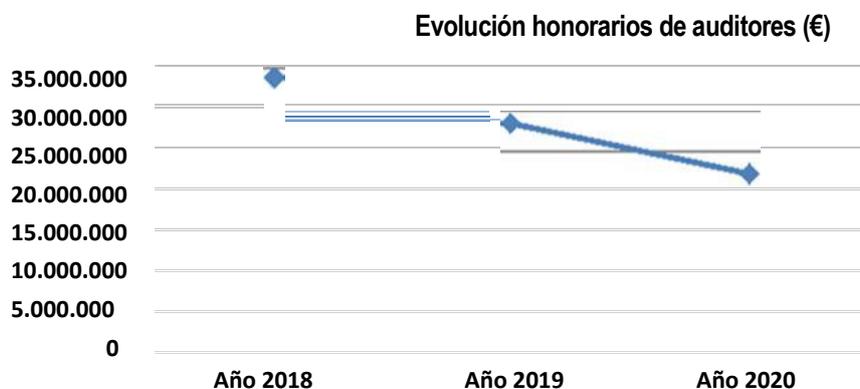
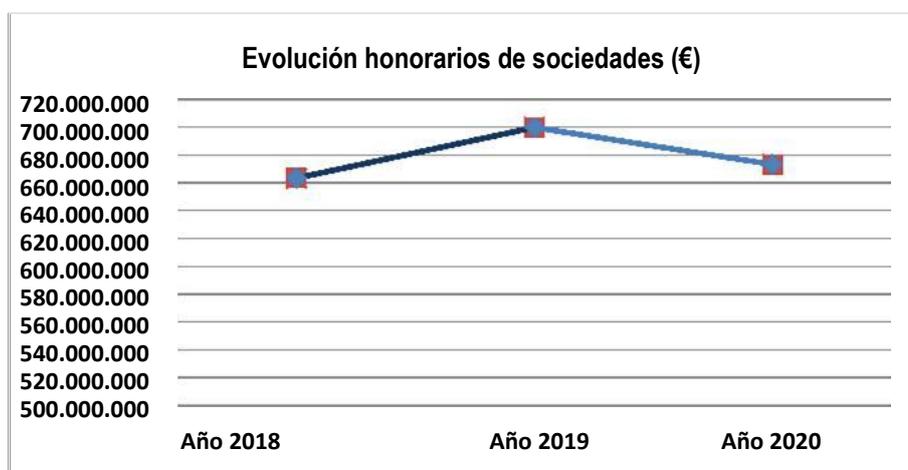
Por intervalos:

Personal	Nº Sociedades	Nº Personas contratadas
0	254	0
1-2	269	417
3-5	423	1.662
6-10	300	2.243
11-20	115	1.575
21-50	38	1.119
51-100	3	214
Más de 100	10	8.718
Total	1.412	15.948

Datos referidos al total de auditores que han podido ejercer según forma social (epígrafe I.1)

IV. FACTURACIÓN

1. Facturación total								
	2020	%	V.20-19 %	2019	%	V.19-18 %	2018	%
- Sociedades (euros)	673.304.504	97	-4	699.801.037	96	5	663.366.940	96
- Individuales (euros)	22.249.823	3	-22	28.413.079	4	-2	28.883.677	4
TOTAL	695.554.327	100	-4	728.214.116	100	5	692.250.617	100



2. Facturación de auditores ejercientes a título individual

2.1. Auditores que facturaron en 2020

		% (1)
- Número	751	33
- Volumen de facturación (euros)	22.249.823	
- Facturación media (euros)	29.627	

2.2. Distribución de la facturación de auditores en 2020

a) Por intervalos:

Intervalo	Número	%	%A (2)	Facturación (3)	%A
Más de 100.000 €	35	1,6	1,6	5.044.070	22,7
Entre 30.000 y 100.000 €	218	9,7	11,3	11.253.849	50,6
Entre 12.0000 y 30.000 €	213	9,5	20,8	4.127.086	18,5
Entre 6.000 y 12.000 €	149	6,6	27,4	1.275.146	5,7
Entre 3.000 y 6.000 €	108	4,8	32,2	485.197	2,2
Menos de 3.000 €	28	1,3	33,5	64.474	0,3
SUBTOTAL	751			22.249.823	
Sin facturación	1.494	66,5	100	0	100
Total	2.245	100		22.249.823	100

b) Por Corporaciones:

Corporación (4)	Número	%	Facturación
CGEE-REA	447	59,5	12.188.606
ICJCE	269	35,8	8.851.349
No adscritos	35	4,7	1.209.868
Total	751	100	22.249.823

(1) Sobre el total de auditores ejercientes por cuenta propia durante el año 2020 (2.245)

(2) Porcentaje acumulado.

(3) En euros.

(4) Se ha tenido en cuenta la Corporación a la que el auditor pertenece el 30 de septiembre de 2021.

3. Facturación de sociedades

3.1. Sociedades que facturaron en 2020		% (1)
- Número	1.169	83
- Volumen de facturación (euros).....	673.304.504	
- Facturación media (euros)	575.966	

3.2. Distribución de la facturación de sociedades en 2020

a) Por intervalos:

Intervalo	Número	%	%A (2)	Facturación (3)	%A
A partir de 40.000.000 €	4	0,3	0,3	426.893.661	63,4
Entre 8.000.000 y 40.000.000 €	4	0,3	0,6	47.733.520	70,5
Entre 2.000.000 y 8.000.000 €	4	0,3	0,8	14.771.379	72,7
Entre 1.200.000 y 2.000.000 €	12	0,8	1,7	18.098.793	75,4
Entre 600.000 y 1.200.000 €	44	3,1	4,8	35.224.509	80,6
Entre 400.000 y 600.000 €	48	3,4	8,2	23.310.859	84,1
Entre 300.000 y 400.000 €	55	3,9	12,1	18.877.171	86,9
Entre 180.000 y 300.000 €	143	10,1	22,2	32.803.465	91,7
Entre 120.000 y 180.000 €	147	10,4	32,6	22.056.929	95,0
Entre 60.000 y 120.000 €	232	16,4	49,1	20.359.106	98,0
Menos de 60.000 €	476	33,7	82,8	13.175.112	100
SUBTOTAL	1.169			673.304.504	
Sin facturación	243	17,2	100	0	100
Total	1.412	100		673.304.504	100

b) Por Corporaciones:

Corporación (4)	Número	%	Facturación	%A
CGEE-REA.....	663	56,7	95.874.462	14,2
ICJCE	475	40,6	573.040.215	85,1
No adscritas	31	2,7	4.389.827	0,7
Total	1.169	100	673.304.504	100

(1) Sobre el total de sociedades inscritas durante el año 2020 (1.412).

(2) Porcentaje acumulado.

(3) En euros.

(4) Se ha tenido en cuenta la Corporación a la que la sociedad pertenece el 30 de septiembre de 2021.

V. TRABAJOS E INFORMES EMITIDOS DECLARADOS

1. Por tipo de entidad auditada		
Tipo de entidad	Número	%
- Banca	112	0
- Caja de ahorro.....	4	0
- Cooperativa de crédito	78	0
- Crédito oficial	1	0
- Entidad aseguradora	334	1
- Entidad de pago	45	0
- Entidad de dinero electrónico	7	0
- Fundación bancaria	17	0
- Empresa de servicios de inversión	181	0
- Instituciones de inversión colectiva	4.334	7
- Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva	171	0
- Fondo de pensiones	1.200	2
- Sociedad gestora de fondos de pensiones.....	35	0
- Otras entidades no incluidas en los apartados anteriores	52.085	89
	58.604	100
2. Por cifra de negocios de la entidad auditada		
Cifra de negocios	Número	%
- Menos de 3 millones de euros	15.156	26
- Entre 3 y 6 millones de euros	5.665	10
- Entre 6 y 12 millones de euros	10.132	17
- Entre 12 y 30 millones de euros	9.942	17
- A partir de 30 millones de euros	10.645	18
- Sin notificar.....	7.064	12
	58.604	100
3. Por tamaño de la entidad auditada (según definición arts. 3.9 y 3.10 LAC)		
Tamaño	Número	%
- Informes emitidos a entidades grandes	7.665	13
- Informes emitidos a entidades medianas	18.532	32
- Informes emitidos a entidades pequeñas	32.407	55
	58.604	100
4. Por tipo de trabajo		
Tipo de trabajo	Número	%
- Auditoría de cuentas anuales individual (obligatoria)	38.593	66
- Auditoría de cuentas anuales individual (voluntaria)	15.130	26
- Auditoría de cuentas anuales consolidado (obligatoria)	3.508	6
- Auditoría de cuentas anuales consolidado (voluntaria)	530	1
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables individual (obligatoria) .	402	1
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables individual (voluntaria)	409	1
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables consolidado (obligatoria)	18	0
- Auditoría de otros estados financieros o documentos contables consolidado (voluntaria) .	14	0
	58.604	100

VI. ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Entidades de interés público		
Tipo	Número	%
- Entidades de crédito	117	11
- Entidades aseguradoras	242	23
- Entidades emisoras de valores en mercados secundarios oficiales	(1) 360	34
- Entidades emisoras de valores en el mercado alternativo bursátil	59	6
- Fundaciones bancarias, entidades de pago y entidades de dinero electrónico ..	60	6
- Empresas serv. inversión, instituciones inv. colectiva y sociedades gestoras	115	11
- Fondos de pensiones y sociedades gestoras que los administran	68	6
- Otras entidades no incluidas en los apartados anteriores por su importancia pública significativa (art. 15.1.e RAC)	(2) 29	3
	1.050	100
Auditores	Número	
- Personas físicas	8	
- Sociedades de auditoría	78	
	86	

(1) Esta cifra incluye 233 Fondos de Titulización; No se incluyen 15 entidades de crédito emisoras de valores. (2) No se incluyen en esta cifra 26 entidades emisoras de valores.